

NO SE ESPERABA UN

LAS reacciones de la Prensa diaria ante la composición del nuevo Gobierno reflejan en su variedad y discrepancia una cierta confusión inicial. Nadie o casi nadie esperaba tan elevado número de sustituciones ni ciertas sustituciones. En las horas que siguieron a la toma de posesión de los ministros y a la concisa declaración de programa formulada por don Carlos Arias Navarro se despejaron un tanto las neblinas del amanecer. A la hora de recoger aquellas opiniones ya nadie duda de que el nuevo Gobierno ha nacido de un objetivo fundamental: constituir un verdadero equipo, disciplinado y orientado hacia la actuación unánime, con sacrificio incluso de las iniciativas particulares de cada Departamento.

El muestrario de opiniones aparecidas en la Prensa es ilustrativo.

«A B C», en un editorial del día 4, dice:

«No se ha cumplido en la formación del nuevo Gobierno un principio de continuidad que parecía aconsejar, por razones de prudencia política, un cambio ministerial más reducido.

El tiempo dirá si la estrategia seguida fue la más hábil y oportuna o si se perdió, a lo mejor, una magnífica ocasión de mantener finalidades y programas respaldados por la experiencia y la meditación seria de prestigiosos equipos de Gobierno.

Sin embargo, los hombres nuevos llamados al Gobierno —José García Hernández, Pedro Cortina Mauri, Antonio Valdés y González Roldán, Alfredo Santos Blanco, Mariano Cuadra Medina, Nemesio Fernández-Cuesta, Pío Cabanillas Galás, Antonio Carro Martínez, Luis Rodríguez de Miguel, Alejandro Fernández Sordo y Joaquín Gutiérrez Cano— tanto por sus cualidades personales como por el brillante historial político de servicios al país

de todos ellos, suscitan hoy, como es lógico, las mayores y más legítimas esperanzas. El país ha superado una crisis muy grave. Las instituciones y el pueblo han respondido de modo ejemplar. Continúa la historia y hacia el Gobierno nuevo se dirigen los deseos populares de máximo acierto en la enorme responsabilidad pública que acaba de asumir.»

Luis Apostúa, comentarista político de «Ya», deja entrever algunos pormenores de trámite y solución de la crisis al decir:

«Una vez elegido presidente don Carlos Arias Navarro aceptó el cargo con todas sus consecuencias, pero lo aceptó para ejercerlo en primera persona. Con ello exigía —implícita o explícitamente— una gran crisis para hacer «su» Gobierno, no para heredar un cargo ni un equipo.

Según ilustres mentideros de esta villa y corte, el problema no estuvo resuelto hasta mediodía del jueves. Se dice también que el señor Barrera de Irímo, ahora ascendido a vicepresidente segundo, apostó también todas sus cartas a esa solución total. Una vez aceptada la tesis de la gran crisis, la nómina del Gobierno estaba hecha y el vicepresidente primero intervino también.

La consecuencia es que ya no cabe la menor sombra de duda de que don Carlos Arias Navarro ha asumido la plenitud de sus funciones legales. Y lo hace no sólo en las áreas del Gobierno, como es propio, sino que «ha enseñado los dientes» a los extremistas de una y otra banda.

Para obtener ciertas explicaciones de fondo es menester remontarse al Gobierno de octubre de 1969. En esa combinación, por vez primera en la vida del Régimen se inauguró la técnica de Gobierno homogéneo o monocolor. En aquel entonces se

pensó que el Régimen quedaba mejor servido bajo una batuta, amparado bajo una personalidad dominante que con ministros llegados de distintas familias y con disciplinas escasas. Así, don Laureano López Rodó protagonizó la crisis, pero no llegó a ejercer el mando.

Ahora la lección, a mi entender, ha sido llevada a sus consecuencias lógicas: un presidente y un equipo como unidad expresamente solidaria, voluntariamente compactada.

Hombres muy combatidos por aquel Gobierno han llegado ahora al poder y se disponen a ejercerlo con todas sus consecuencias.»

«Nuevo Diario» analiza la personalidad pública de los nuevos ministros en los siguientes términos:

«Un somero y veloz examen de la personalidad de los once nuevos ministros puede dar una idea clara de su probada capacidad. El vicepresidente primero acreditó dotes de mando en el desempeño del cargo de gobernador civil. Es un profundo conocedor de las Corporaciones Locales, por la experiencia adquirida en la Dirección General de Administración Local con don Camilo Alonso Vega, brillante parlamentario, presidente de la Comisión de Presupuestos de las Cortes, abogado del Estado y consejero nacional del Movimiento por Guadalajara. El ministro de Asuntos Exteriores ocupa su cargo después de cuarenta años de servicio en la carrera diplomática, en cuyo escalafón ostenta el número dos, fue subsecretario del Departamento durante la etapa de Castiella y desde hace ocho años representaba a España en Francia; es, además, catedrático de Derecho Internacional y hombre de extraordinario prestigio intelectual, universitario y diplomático. El ministro de Obras Públicas presenta una eficaz

ejecutoria profesional como ingeniero de Caminos, habiendo sido delegado de Circulación y Transportes en el Ayuntamiento de Madrid y consejero delegado de Renfe desde el pasado mes de julio.

El nuevo ministro de la Presidencia ha sido jefe del Gabinete de Estudios de la Reforma Administrativa con López Rodó y secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación con don Camilo Alonso Vega. El ministro de Industria, un economista, ha sido presidente del Sindicato del Seguro y secretario general técnico del Ministerio de Trabajo con Romeo Gorria, y era actualmente presidente de las Minas de Almadén. El ministro del Aire era jefe del Estado Mayor del Aire y posee una brillante hoja militar de servicios, que le valieron la medalla militar individual y las grandes cruces del Mérito Militar, Naval, Aeronáutico y de San Hermenegildo. El nuevo ministro de Comercio, con una dilatada experiencia en el comercio exterior, fue ya subsecretario del Ministerio con Fontana Codina, ocupó puestos relevantes en el Banco Exterior y recientemente el de subgobernador del Banco de España, y es hombre muy querido en Hispanoamérica por su fructífera labor en el acrecentamiento de los intercambios con esas naciones hermanas. El ministro de Información y Turismo ha sido también subsecretario de este Ministerio y es procurador familiar por Pontevedra, notario, registrador, buen jurista y hombre de acción, y formaba parte del Consejo del Reino. El ministro de la Vivienda pasa a ocupar este cargo desde la Subsecretaría de la Gobernación, cargo que había ejercido ya durante más de trece años con don Blas Pérez, con don Camilo Alonso Vega y últimamente con don Carlos Arias Navarro, y al que había llegado después de ser director ge-

RELEVO TAN AMPLIO

neral de Correos. El ministro de Relaciones Sindicales ha sido anteriormente delegado nacional de Prensa del Movimiento con Solís, director general de Prensa con Sánchez Bella y con Liñán y secretario general de la Organización Sindical con García-Ramal y era también consejero del Reino. El nuevo ministro de Planificación del Desarrollo, además de su condición de diplomático, que le había llevado últimamente a desempeñar el cargo de embajador de España en Japón, ocupó importantes puestos en el mundo económico y financiero internacional, especialmente como delegado de España y otros países europeos en el Banco Mundial.»

Para «Informaciones», lo más señalado es la coherencia del nuevo equipo:

El hombre de la calle prefiere, con arreglo a una lógica tan elemental como sabia, que los problemas sean afrontados por un Gobierno unido, coordinado y cohesionado alrededor de la figura de su presidente. Carlos Arias tiene «fama» de hombre enérgico y eficaz. Escasas posibilidades tiene este Gobierno de darse a la divagación o la disensión intestina. Está compuesto por hombres competentes en sus respectivas esferas de influencia, y cuya mejor característica de cara a la opinión pública —y al bien de todos— es que «saben perfectamente lo que quieren hacer». Y, a mayor abundamiento, esa «claridad política» que el nuevo Gabinete ofrece al observador menos avisado se ve reforzada con los tres «superministros», que darán coordinación a la política abstracta, a la economía y las finanzas y a las relaciones laborales. Los tres pilares de todo buen Gobierno.

Con nuestro más noble reconocimiento a todos los políticos que abandonan el anterior Gabinete, es obligada la satisfacción que suscitan

los recién incorporados. El Gobierno que hoy se inaugura tiene la virtud de la solidez. Ni en él aparecen figuras carismáticas ni de él caben esperar espejismos ni vanas promesas. De la norma programática que todos esperamos se desprenderá, sin duda, una política bien perfilada y la seguridad de que se llevará a cabo sin vacilación ni improvisación. Lo que el país precisaba para recobrar pulso y confianza.»

Con el título de «La sorpresa del nuevo Gabinete Arias», «La Vanguardia» dice:

«Por primera vez desde el final de la guerra, el «staff» dirigente del Gobierno español está formado íntegramente por civiles. Don Carlos Arias Navarro, primer civil que accede a la Jefatura del Gabinete, ha optado por tres vicepresidentes también civiles, de los cuales dos son abogados del Estado (don Licinio de la Fuente y don José García Hernández), y uno inspector del Timbre (don Antonio Barrera de Irimo).

Es la primera vez que en el país hay más de un vicepresidente y también es la primera vez que la vicepresidencia está fuera de la órbita militar, ya que desde 1962, habían desempeñado los números dos en el escalafón del Régimen, los capitanes generales, don Agustín Muñoz Grandes y don Luis Carrero Blanco.

De los 19 ministros nombrados, ocho pertenecían al gabinete del almirante Carrero Blanco y dos del anterior Gobierno (don Licinio de la Fuente y don Antonio Barrera de Irimo) ascienden a la vicepresidencia. En cuanto al vicepresidente primero, don José García Hernández está unido a don Carlos Arias por una estrecha amistad y desde hacía setenta y dos horas sonaba como seguro ministro.

En una primera impresión

de urgencia habría que destacar que con los nombramientos de hoy ha terminado la etapa que se inició con la llegada de don Alberto Ullastres en 1957, y con la sucesiva promoción del ministro del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó. La desaparición del ex ministro de Asuntos Exteriores, perteneciente al «Opus Dei» y la de sus colaboradores promocionados, parece que abre una nueva etapa en el Gobierno del país.

El señor López Rodó, de cincuenta y tres años, había estado presente en la vida política española desde 1956, en que fue nombrado secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno. En los últimos diez años ha sido uno de los ministros más influyentes en la política del país.»

En crónica desde Madrid, Manuel Pombo Angulo escribía al día siguiente en el mismo periódico:

«Hubo Gobiernos falangistas; los carlistas parecían tener reservado un puesto de honor en todos —hábito que se rompió en el anterior al hoy nombrado; don Antonio María Oriol fue el último «boina roja», con su medalla militar y su tradicional lealtad, que ocupó un cargo ministerial—; hubo Gobiernos que se llamaron de centro y también, con respetuoso humor, «de la santa casa»; hubo Gobiernos en los que los simpatizantes con el «Opus» eran notorios, y alguno, como el señor López Rodó, por quien el pueblo sentía un cariño respetuoso, que no negaban su condición de confesionales. En realidad, huyendo del régimen de los partidos, caímos en la hegemonía del partido. Se vivieron tiempos en que un abrazo de Girón equivalía al inmediato convite a tres cenas políticas, cuando Girón te abrazaba —¡y cómo te abrazaba!— porque luchó contigo y te quería. Después, una

sonrisa de ese gran caballero que es Alberto Martín Artajo convocaba en tu torno a una serie de aspirantes a una temporada en el extranjero con cargo al ministerio. Hubo Gobiernos de concentración. Pero siempre se sabía que este ministro era así o asá. El Gobierno era Falange, o «santa casa», u «Opus Dei», para el pueblo. Por primera vez el pueblo se encuentra con un Gobierno al que no sabe ponerle etiqueta.

Esto ha causado general satisfacción.»

En «El Alcázar», Lucio del Alamo enfoca:

«Tiene el Gobierno tres vicepresidentes, cuyos titulares desempeñan, a la vez, carteras ministeriales. No especifica la ley Orgánica funciones del vicepresidente —«vicepresidentes», porque el texto legal emplea el plural sin limitar el número— que no sean las de sustitución en ausencias o enfermedades ¿Habrá, además, para cada vicepresidente tareas de coordinación de carteras dentro de su especial faceta política económica o social? Es, sin duda, relevante que el primer vicepresidente lo sea el ministro de la Gobernación y que uno y otro cargo lo desempeñe José García Hernández, una mano firme, un jurista relevante y un parlamentario impresionantemente suasorio. Creo que los observadores políticos tendrán ocasión de volver muchas veces sobre este nombre y su función. Ya en lo anecdótico acaso sea de interés apunta que Cruz Martínez Esteru es el primer ministro de Educación del Régimen que no pertenece al escalafón de catedráticos —don Miguel de Unamuno decía, con más aparente reverencia, «su majestad el catedrático»— y que en cambio —creo que también por primera vez— hay un diplomático de la carrera en el despacho rector de palacio de Santa Cruz.»